

á las filas de los agitadores todo el contingente del pueblo humilde y desheredado.

Los elementos de la derecha, comprendiendo el juego de los de la izquierda, han resuelto oponerse á las reformas sociales y negar sus votos al proyecto de ley pendiente de discusión. En una de las bases discutidas se establece que en tiempo de huelga forzosa todo obrero deberá recibir del Estado una indemnización equivalente á la mitad de su salario.

La situación política, á juicio de los conservadores, se halla rodeada por muchos y graves peligros.

Toda la juventud de Rusia, hombres y mujeres, obreros, campesinos, sacerdotes, maestros de escuela y cuantos individuos se interesan por los asuntos públicos, son revolucionarios: los periódicos, las fábricas, las universidades, las escuelas superiores y las elementales, se utilizan como órganos é instrumentos de la acción perturbadora, evitando los motivos de clausura. El gobierno, dando facilidades á la Duma, alienta los impulsos de la revolución sin darse cuenta de su labor pernicioso. Durante algún tiempo los ministros han podido mantenerse en actitud de observación, esperando con prudencia el desarrollo de los sucesos. Ahora ya está visto el peligro: «Si no rompen abiertamente con la Duma serán culpables de responsabilidad criminal.» Esto dicen los hombres que se titulan amantes de Rusia y servidores del Czar.

Pero el gobierno aún espera confiado en la utilidad de una constante labor parlamentaria. El ministro de Comercio, dirigiéndose á la Cámara, ha saludado con regocijo el encuentro feliz, la mezcla dichosa de los votos de la derecha con los de la democracia constitucional para admitir el proyecto de socorros á los obreros. Desde luego el asunto merece ser estudiado por una comisión de representantes del país. Pero saliendo de la esfera de los principios, el ministro entiende que es preciso acomodarse á las circunstancias y buscar soluciones prácticas. No es posible la concesión de todo lo que se pide, porque de otra suerte los bárbaros de las provincias centrales de Rusia se dispondrían á reparirse todo el país, siguiendo las corrientes socialistas.

RUOFF.

Desde Montoro

Si duda alguna son las procesiones y ceremonias de Semana Santa, de las que con más pompa y fervor celebran todos los pueblos cristianos; pero hay algunos en los que esta pompa y solemnidad llegan á su más alto grado, constituyendo para ellos la Semana Santa la *fiesta mayor*, que forma época en la vida monótona y tranquila de estos pueblos.

Uno de ellos es Montoro: seguramente no hay un montoreño de pura sangre (y perdónese-me la frase) que deje de acudir en estos días á su pueblo natal á admirar el *prendimiento*, que tiene efecto el Jueves Santo por la tarde en la plaza de Alfonso XII; á ver el *pase*, el Viernes Santo por la mañana, en la plaza de la Constitución; á oír y aún á formar parte de los *coros*; á presenciar, en fin, todas las procesiones.

Este entusiasmo que el pueblo de Montoro tiene por su Semana Santa, se ha visto este año algo decaído; y es que el espíritu público se encuentra profundamente abatido ante el gran peligro con que la prolongada sequía le amenaza, y no tiene ganas ni aún de celebrar su fiesta predilecta.

Esto no obstante, los sermones, novenas y procesiones han estado bastante concurridos.

En la semana anterior á la Santa se celebró en la iglesia de San Sebastián (auxiliar de la parroquia de nuestra Señora del Carmen) una solemne novena en honor de nuestra Señora de las Angustias, con sermón todas las noches, á cargo del señor Arcipreste y de los señores coadjutores de las dos parroquias.

Las procesiones han sido las de costumbre: el Domingo de Ramos, cuyo sermón preparatorio ó explicativo, por decirlo así, estuvo á cargo de don Francisco Rubio Alarcón; la de la Vera-Cruz, el Jueves Santo por la tarde, con sermón, pronunciado por don Vicente Jiménez; la de Je-

sús Nazareno, en la que dirigió la palabra á los fieles don José Cañuelo Castro; la del Santo Entierro, el Viernes Santo por la tarde, en la que predicó don Vicente Jiménez, y la de la Soledad, el Viernes Santo en la noche, ocupando la cátedra sagrada don Miguel Muñoz Barrón.

El Miércoles Santo se celebró la bendición de una campana que, por iniciativa del industrial don Antonio Lara Canales, y con la ayuda pecuniaria de otros varios devotos, se ha adquirido para la iglesia de San Juan de Letrán (vulgo Jesús) en reposición de la que había, que estaba bastante deteriorada.

A dicha campana se le impusieron los nombres de Josefa de Jesús Nazareno, y fué estrenada el Jueves Santo.

Para impetrar de la Divina Misericordia la benéfica lluvia de que tan necesitados están nuestros sedientos campos, se ha traído en rogativa, desde su santuario de Corcomé, situado á legua y media del pueblo, á nuestra Señora de la Fuensanta, patrona de Montoro.

El Domingo de Pascua por la mañana salieron los cofrades que habían de conducir á hombros la veneranda imagen, y á su regreso les aguardaban, á la salida del pueblo, las dos cruces parroquiales, todos los señores sacerdotes que hay en esta localidad, el ilustre Ayuntamiento, que tuvo la galantería de ceder la banda municipal para que amenizara el acto, y un gentío inmenso que no cesó de aclamar á su Patrona hasta que fué colocada en la iglesia parroquial de San Bartolomé, donde se le hará una solemne novena.

¡Dios haga que la intercesión de nuestra Santa Patrona nos sea tan provechosa como en otras ocasiones lo ha sido!

La corrida celebrada ayer dejó bastante que desear.

Los toros, regulares. Rafael Sanz, muy trabajador toda la tarde. Del negro *Faultades*... más vale no hablar. La entrada... un *vaco*.—*El correspondiente*.

1-IV-1907.

CASTRO DEL RIO

Siendo esta población puramente agrícola empieza á sentirse la alarma que produce la falta de lluvia. De continuar el tiempo duro y sin llover, se avecina en esta comarca un problema difícil de resolver, pues el número de jornaleros que quedan sin ocupación pasan sin temor de equivocarme, de 1.000; los labradores en general se encuentran tan faltos de recursos que con grandes sacrificios y mermando sus labores de ganados, que le han de hacer falta para cultivar los predios que labran, pueden reunir algunos fondos para subvenir al pago de las plazas ocupadas durante la viajada en sus respectivas labores; los propietarios y oliveros, los primeros con la falta de pagos de sus colonos, y los segundos con la escasez de cosecha en dos años, se encuentran imposibilitados de poder hacer nada en beneficio de citada clase jornalera; y al referirme á esta clase lo hago extensivo á los carpinteros, herreros, albañiles y tejeros que se encuentran en las mismas condiciones. Acudir á la Corporación municipal en demanda de recursos para hacer frente á tanta calamidad, será de todo punto inútil, toda vez que, según nuestros informes, las arcas municipales se hallan enteramente exhaustas, hasta el extremo de adeudar á sus empleados no pocas mensualidades.

Con tales motivos, con el respeto debido, me permito llamar la atención de la primera autoridad de la provincia, para que una vez informada de cuanto dejo expuesto, se digna impetrar del Gobierno de S. M. los recursos y medios para emprender alguna obra de utilidad pública y evitar en parte la emigración que necesariamente ha de desarrollarse en esta localidad.

El sábado 29 del pasado falleció en esta población don José María Criado y Ruiz, á los 72 años de edad.

Fué en vida un pundonoroso caballero, padre amantísimo de sus hijos y nietos, y su contento y satisfacción mayor consistían en verse constantemente rodeado de seres tan queridos. Su afable trato y su excesiva modestia le granjearon las simpatías y amistad sincera de todos los que lo conocieron.

La conducción del cadáver se efectuó el día 30, habiendo revestido los caracteres de una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del amigo querido y padre amoroso. A sus desconsolados hijos y nietos les enviamos la sincera expresión de nuestro pesar.

En la noche del 28 del pasado jueves, mientras la cofradía de la santa Vera-Cruz recorría la carrera de esta población, y aprovechando la ocasión de estar los dueños ausentes, viendo la procesión, penetraron varios *cacos* en la casa de don Francisco Castro Salido, y en la creencia, sin duda, de encontrar dinero, felsearon todas las cerraduras, y, no encontrando metálico alguno, se llevaron algunas docenas de cubiertos de plata y cucharillas de café del mismo metal y una caja de pañuelos de seda, de bolsillo, bordados y marcados.

Al regresar los inquilinos, y al abrir la puerta principal, notaron que esta se hallaba cerrada por dentro con el cerrojo. Sin duda estaban dentro los ladrones, que en su precipitada fuga dejaron sobre una mecedora del patio principal el *necesser* de la señora de la casa, doña Magdalena Millán y Alba, con multitud de alhajas y encontrándose esparcidos por el suelo de las habitaciones los cajones de las cómodas y todo género de prendas.

En uno de los bauls se dejaron un cáliz y patena de plata, propiedad del presbítero don Pedro Millán Alba, y otro, también de plata sobredorada, recuerdo de su tío don Pedro.

Los dueños penetraron por el postigo de la casa que dejaron abierto los ladrones, y en unión de los hermanos políticos, guardas y serenos registraron la casa, encontrándose, entre otros rastros del robo, algunos de los pañuelos y cucharillas y una palanqueta de hierro de media vara de largo próximamente, con la cual descerrajaron todas las puertas.

Hasta la fecha se ignora quiénes sean los autores del hecho. El celo de la autoridad judicial y guardia civil no ha bastado aún para encontrar ni el más ligero indicio de sus autores.

Todos los cubiertos robados tienen la marca P. A. y P. M.—*Correspondiente*.

1-4-1907.

CORREO TAURINO

Los novilleros madrileños *Ostioncito* y *Punteret* matarán ganado de Poves y Peñalver, en el circo taurino de Lérida, los días 12 y 13 de Mayo.

—En Guatemala (Centro América) desde el 24 de Diciembre último hasta el 17 de Febrero próximo pasado, se celebraron toros corridas, lidiándose en las cuatro primeras ganado mejicano de Nopalapan, y en las restantes toros del país.

El espada madrileño *Saleri* tomó parte en cuatro corridas y el novillero sevillano *Moreno grande de San Bernardo* en todas.

—El novel matador de novillos Luís Mauro ha sido contratado para matar cuatro bichos de la ganadería de Pellón, en Almagro, el día del *Corpus*.

—El novillero *Aguilarillo* toreará en Lisboa el próximo día 28.

—Antonio Rivas (Moreno de San Bernardo) matador de novillos sevillano, debió embarcar el día 26 del pasado Marzo en Veracruz, con rumbo á la madre patria.

—La nueva empresa del circo taurino de Marsella se propone comenzar muy pronto sus tareas, organizando buenas corridas con elementos españoles.

—En el incendio de la casa número 4 de la calle Corredora baja de San Pablo, ocurrido en Madrid en la madrugada del domingo último, quedó completamente destruida una completísima colección de documentos y objetos relativos

á la fiesta nacional, famosa entre los aficionados, de la propiedad del conocido crítico taurino don Eduardo Rebollo, redactor del *Nuevo Jindama*.

—Para torear en Valencia el 19 de Mayo ha sido contratado el valiente espada Antonio de Dios (Conejito).

—Los amigos que en Sevilla tenían el infortunado Antonio Montes han abierto una suscripción para erigir un mausoleo que sirva para guardar los restos y perpetuar la memoria del valiente matador.

—El novillero Joaquín Calero (Calerito) ha sido ajustado para torear los días 3 y 4 de Mayo en Puertollano; 12 y 13 del mismo en Santo Domingo de la Calzada, y 19 en Burdeos.

—Entre las corridas de abono que se han de celebrar en San Sebastián se verificará una extraordinaria de ocho toros que estoquearán *Cocherito*, *Maxantínio*, *Regatorín* y *Pepele*.

—Dentro de breves días regresará á España, de su excursión por Colombia, el diminuto diestro Tomás Ibáñez (Metrala).

PIDIENDO EL INDULTO

Suscripta por más de 17.000 reclusos de todas las cárceles y presidios de la Península, se va á elevar á S. M. la Reina Victoria, con motivo de su próximo alumbramiento, una instancia pidiendo se conceda un amplio indulto que comprenda á todos los que en la actualidad, así civiles como militares y sin exclusión de reincidencias, extingan condena en los establecimientos penitenciarios.

De este modo preténdese que se solemnicamente el fausto acontecimiento del nacimiento del nuevo sucesor del Trono.

A fin de que ese mensaje de los presos de toda España llegue á poder de la Reina Victoria, se ha realizado entre ellos una suscripción, dedicándose las cantidades recaudadas á la confección de un artístico estuche de palo santo con incrustaciones de plata.

Dicho estuche le será entregado á Su Majestad por la infanta doña Isabel, y contendrá numerosas hojas con las firmas de los penados que suplican á la soberana pida á su esposo don Alfonso la concesión de una gracia que ha de llevar la paz y la felicidad á muchos hogares, que aguardan con ansiedad la restitución del ser querido que en un momento de extravío, ó impelido por la dura necesidad, delinquiró contra la vida y la propiedad del prójimo.

Comisión provincial

Sesión del 26 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar el ingreso de Juana Castro Márquez en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Remitir al señor Gobernador un escrito de don Francisco Camacho Robas, concejal del Ayuntamiento de Valsequillo, denunciando abusos que dice cometidos en la administración municipal de aquel pueblo.

Admitir las excusas presentadas por don Manuel Gómez Orellana, don José Sánchez Caballero, don Manuel Sánchez Sánchez y don Antonio Delgado Moreno de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Villaralbo.

Suspender de empleo al auxiliar temporero de la sección del Censo electoral don Antonio G. Mena Moreno.

Trasladar al Gobernador un oficio del Director de la casa socorro Hospicio comunicando que el joven Antonio Aguilar Rodríguez, que ha ingresado en dicho establecimiento por orden de expresada autoridad, fué expulsado del mismo en virtud de acuerdo de esta Comisión. Entregar á los tribunales á otro acogido de la misma casa benéfica, que fué sorprendido fracturando un baul.

Y conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio á Miguel Alcalde Robles, Flora Rodríguez Samper y Antonio Cabello Membribe.

La Reina Victoria

La *Gaceta* del martes publica las siguientes comunicaciones:

«El Jefe superior de Palacio dice al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excelentísimo señor: El médico particular de S. M. la Reina me dice en el día de hoy lo que sigue:

«Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina se halla dentro del noveno mes de su embarazo, siendo su estado completamente satisfactorio y normal.»

«Lo que de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) me complace en participar á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.»

«Palacio 1.º de Abril de 1907.—P. el duque de Sotomayor.—Señor Presidente del Consejo de ministros.»

REAL SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS

De conformidad con lo acordado por la Sociedad se convoca por el presente anuncio á todos los señores socios que, llevando más de tres años de antigüedad, tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores, á la sesión que con el referido objeto se ha de celebrar el próximo día 5, á las cinco y media de la tarde, en el local de la Sociedad de la plaza del Potro.

Córdoba 3 de Abril de 1907.—El Secretario, Manuel Rarros.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de robo, contra Juan Espejo y Calixto Fernández.

Les defenderán los abogados señores Castañón y Obregón (don Manuel) y les representará el procurador señor La Cerda.

Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Cabra, por lesiones, contra Antonio Roldán Gómez.

Los señores Obregón (don Juan) y Clavería tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Reunión importante.—

Respondiendo á la invitación dirigida por la Alcaldía se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pineda de las Infantas, en su despacho oficial, varias entidades en representación de las Cámaras Agrícola y de Comercio, de la Hermandad de Labradores, de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Círculo Unión Mercantil y de la prensa local. Expuesto por el señor Alcalde que la reunión tenía por objeto ocuparse del importantísimo asunto relacionado con el proyecto del pantano del Guadalquivir, dió lectura el señor Pineda de las cartas que, refiriéndose al mismo asunto, le habían dirigido los diputados señores Barroso, Sánchez Guerra é Isasa, los cuales gestionan con gran interés la favorable resolución del proyecto. El ingeniero jefe de la División hidrográfica señor España, informó del estado en que se hallan los trabajos de sondeo, cuyas operaciones terminarán en breve plazo. En vista de ello, y después de tratar amplia y patrióticamente de los grandes beneficios que reportará á Córdoba la construcción del pantano, se acordó dirigir un telegrama al Ministro de Fomento rogándole no sólo que se interese en el pronto término de los trabajos, sino que también, y por lo que respecta á Córdoba y su provincia, que fije su atención en el vasto proyecto de riegos del Guadalquivir, de cuyo asunto se ha ocupado ya la Excmo. Corporación provincial.

—Pagos.—Hoy, á las dos y media de la tarde, se abre el pago de la mensualidad de Marzo último, en la Habilitación del clero de esta diócesis.

—Obras de arte.—Don Luís Bertodano, el laureado pintor que une al talento y la inspiración una modestia extremada, acaba de terminar dos obras verdaderamente notables. Son los retratos al óleo, de cuerpo entero y tamaño natural, de la señorita Soledad Cabrera Villalba y de su prometido don Antonio de Hoces y Losada. La señorita Cabrera luce primoroso traje de maja, que realiza su belleza, y el señor Hoces viste traje de campo. Ambos retratos se salen de los moldes corrientes de esta clase de obras, pues aparte de su exactísimo parecido, constituyen dos cuadros originales por su composición, de excelente factura. El dibujo es correctísimo, tienen gran justeza de color y hay en ellos luz, ambiente, tonalidad apropiada, que dan gran realce á las figuras. Trátase, pues, como antes afirmamos, de dos hermosas obras de arte que justifican la merecida reputación de su autor. El señor Bertodano está recibiendo entusiastas plácemes de cuantas personas ven dichos retratos. Nosotros enviamos también la más cumplida enhorabuena por sus últimas producciones.

—Periodo electoral.—Publicado el Real decreto de convocatoria para la elección general de Diputados á Cortes y Senadores, han quedado en suspenso las funciones de los delegados y comisionados dependientes del Gobernador civil que se encuentran en los pueblos de esta provincia.

—Premios.—En los Juegos florales celebrados en Cádiz ha obtenido el premio correspondiente al tema «Poesía festiva», y un accésit por una composición «Al soldado español, nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador el notable literato don Carlos Valverde López. Enviamos al señor Valverde nuestra afectuosa felicitación.

—Viajes á Sevilla.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que quieran asistir á las fiestas de la próxima feria de Sevilla. He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Puente Jenil 26 pesetas en primera clase, 18'25 en segunda y 11 en tercera; Aguilar 29'25, 18'25 y 11; Montilla 30'25, 18'25 y 11; Luque-Baena 32, 23'75 y 13'75; Doña Mencía 31, 23 y 13'25; Cabra 30, 22'25 y 12'75; Lucena 29, 21 y 12'25; Guadalcazar 22'25, 13'05 y 7'90; La Carlota 21'50, 13 y 7'90; Fuente Palmera 21'50, 13 y 7'90. Los viajeros procedentes de Puente Jenil, Aguilar, Montilla, Luque-Baena, Doña Mencía, Cabra y Lucena utilizarán para la ida los trenes de los días del 10 al 19 del actual, y para el regreso los del 14 al 30, y los de Guadalcazar, La Carlota y Fuente Palmera para la ida los del 11 al 20, y para el regreso los del 14 al 30.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Agosto último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Licencias.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han declarado caducadas las licencias, términos posesorios y prórrogas otorgados á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente: nacimientos, 1.891, de ellos 77 ilegítimos. Natalidad por mil

—Paco, hijo mío, contestaba D. Galo en sus glorias, me ha dicho el Sr. D. Jorge que el fabricante sólo hizo tres como estos; uno para el Príncipe Alberto, otro para el Gran Turco, y el presente que tenéis á vuestra disposición.

Hasta á D. Silvestre, cuya hostilidad á los caminos de hierro no le era desconocida, había regalado Sir George una chistosa caricatura inglesa que representaba una procesión de viajeros, que antes de entrar en los coches y wagones del tren pasaban ante la máquina quitándose el sombrero y saludándola con las palabras con que los gladiadores romanos saludaban al emperador antes de ir al combate:

MORITURI TE SALUTANT

Esta sátira había entusiasmado cuanto era dable entusiasmar al calmoso D. Silvestre: la había llevado á todas las partes á que concurría, mandándole hacer enseguida un suntuoso marco de caoba con una estrella de metal dorado en cada ángulo, y colgado frente de un mueble que tenía el nombre, y no el uso, de mesa de escribir: mesa que adornaba un tintero de plata de purísimas entrañas, unido á una pluma virgen sin manchilla, cuyos desposorios eran tan nominales como los de Santa Cecilia y San Valeriano.

No obstante, Percy no usaba con Clemencia hipocresía, no porque no fuese muy capaz de valerle de todos los medios para ganarse su corazón, sino porque en su escepticismo general se persuadía de buena fé que cuanto elevado, ferviente, ascético é ideal existe son voces muy literarias, muy poéticas y muy sonoras, pero sin va-

lor real; buenas libreas que visten maniques sin alma y sin sentido. Así era que Sir George tenía la buena cualidad de ser natural en la expresión de sus sentimientos y de sus ideas, no por cinismo, sino porque las creía las generales, las verdaderas fundamentales y la razonada reacción, como él decía, de las declamaciones filosóficas, de las puritanerías melifluas de la reforma y de las aspiraciones ascéticas del espiritualismo católico, creyendo el *Nego absoluto* la verdad fundamental de la ciencia del mundo y del corazón humano. ¡Oh, y no es él sólo! Es de ver con qué grosera valentía de Alcides pisan muchos hombres, con su torpe planta, las santas, ideales y suaves compañeras que las almas selectas buscan y hallan en el cielo, en la poesía, en el ideal, que les hacen la vida buena y dulce, y que, guiándolas siempre hacia arriba, siembran con flores las más áridas sendas.

Más á medida que pasó tiempo, brotó en el corazón de Clemencia, á la par de este reciente amor, una instintiva inquietud, como al lado de una azucena nace una zarza, que la envuelve y espina con sus ramas.

En Sir George, al contrario, era cada día mayor el encanto que ejercía Clemencia. Si desde que la había visto la vez primera se había hallado arrastrado por la seducción violenta que ejerce la hermosura sobre los hombres viciosos en quienes sólo domina el amor material; si la competencia con un hombre de tanto mérito como lo era el vizconde había empeñado su amor propio en el triunfo, el trato de Clemencia, á la vez tan modesto y franco, su entendimiento, á la vez tan culto y cándido, sus sentimientos, á la vez tan blandos y alegres, su modo de ver tan original, sin que por eso se desviase un punto de la buena senda trillada, habían acrecentado en Sir Geor-

